	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-046
	ADICION DE CONTRATO	VERSION: 2
		FECHA:
		PAGINA1 de 2

ADICION No: 01 AL CONTRATO No: 079 DE 2025

PROCESO No: SS25-103

CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ


CONTRATISTA: NORTESANTANDEREANA DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA S.A. - NORTRAUMA S.A.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES ESPECIALIZADOS DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

VALOR: \$50.000.000

ADICION 1 EN TIEMPO: 2 DÍAS – HASTA EL 15 DE FEBRERO DE 2025

Entre los suscritos: **HERNANDO JOSE MORA GONZALEZ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la C.C. 91.214.415 expedida en Bucaramanga, quien obra en nombre y representación de **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, NIT. 800.014.918-9, con domicilio en esta ciudad, en su condición de Gerente, nombrado a través de Decreto 000683 del 22 de marzo de 2024 y posesionado mediante acta N°: 14820 del 01 de abril del mismo año, actuando en calidad de **CONTRATANTE**, de una parte y de la otra parte **ANA BELCY QUIÑONEZ SIERRA**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 60.365.555 de Cúcuta, obrando como Representante Legal de **NORTESANTANDEREANA DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA S.A. - NORTRAUMA S.A.**, con NIT 807.004.319-1, actuando en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado efectuar la siguiente adición al Contrato No. 079 de 2025, previa las siguientes consideraciones: 1) Que se adjudicó Contrato No. 079 de 2025, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES ESPECIALIZADOS DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, por valor de \$50.000.000. 2) Que conforme lo señalado en el Acta de Inicio, el contrato inició la ejecución el 07 de febrero de 2025, con plazo 7 días. En consecuencia, se encuentra vigente hasta el 13 de febrero de 2025. 3) Que el Supervisor profirió concepto favorable, avalado por el Subgerente de Servicios de Salud, fundamentado en que existen suficientes recursos disponibles en el presupuesto del contrato para la prestación de los servicios médicos asistenciales, especializados de ortopedia y traumatología, en aras de garantizar la continuidad, integridad y calidad de la atención, resulta pertinente ampliar el plazo de ejecución contractual. 4) Que de conformidad con el artículo 80, de la Resolución No. 002140 del 02 de diciembre de 2024 - Manual de Contratación: "La adición a los contratos consiste en agregar una suma adicional de dinero al contrato, con la finalidad de garantizar la existencia de recursos para cumplir con el objeto requerido, serán susceptibles de adición en valor y/o plazo; La adición no podrá superar el 50% del valor inicial del contrato." En virtud de lo expuesto se hace necesario adicionar el contrato No. 079 de 2025, por el término de 2 días más con las mismas condiciones del contrato inicial. Conforme a lo anterior se acuerda: **CLAUSULA PRIMERA.** Adiciónese la Cláusula Cuarta del Contrato No. 079 de 2025, ampliando el plazo en dos (2) días, para una


	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO:BS-FO-046
	ADICION DE CONTRATO	VERSION: 2
		FECHA:
		PAGINA2 de 2

duración total del contrato de nueve (9) días, cómputo que se extiende hasta el 15 de febrero de 2025. **CLAUSULA SEGUNDA. AMPLIACION DE GARANTIAS.** En virtud de lo anterior ampliense las garantías exigidas al contratista por el tiempo aquí fijado y conforme a lo señalado en la Cláusula Sexta del contrato No. 079 de 2025. **CLAUSULA TERCERA. INMODIFICABILIDAD Y VIGENCIA:** Las demás cláusulas del contrato No. 079 de 2025, permanecerán vigentes y sin sufrir variación alguna. Se expide en dos (2) ejemplares del mismo tenor. Para constancia se firma en San José de Cúcuta, a los **13 FEB 2025**

EL CONTRATANTE

EL CONTRATISTA


HERNANDO JOSE MORA GONZALEZ
 Gerente ESE HUEM


ANA BELCY QUINONEZ SIERRA
 R/L NORTRAUMA S.A.

Revisó y Aprobó: Jorge Dávila Luna, Coordinador Actisalud GABYS
 Proyectó: Angélica María Chaparro Quintero, Abogado Actisalud GABYS